

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

SEMARNAT



INFORME DE COMISIÓN

Mtro Oswaldo José Blanco Covarrubias
Director General de Zona Federal Marítimo Terrestre
y Ambientes Costeros.
PRESENTE

Rcc 4233

Numero de Solicitud: SF-
Folio de Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos:

FECHA: 8 DE ABRIL DE 2019

LUGAR: Ahome. Los Mochis. Topolobampo. Sinaloa.

PERIODO: DEL 2 AL 4 DE ABRIL DE 2019

Objeto de la comisión: Se acudió al Juzgado Séptimo de Distrito con sede en la Ciudad de Los Mochis, Sin., con el fin de realizar el análisis exhaustivo al expediente del Juicio de Amparo número 564/2018-3, promovido por Farallón Marina, A.C., en contra de la Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros, asimismo realizar los trabajos de campo para el desahogo de la pericial en materia de topografía y agrimensura.

Propósito de la misma: Se acudió al Juzgado Séptimo de Distrito con sede en la Ciudad de Los Mochis, Sin., con el fin de realizar el análisis exhaustivo al expediente del Juicio de Amparo número 564/2018-3, promovido por Farallón Marina, A.C., en contra de la Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros, asimismo realizar los trabajos de campo para el desahogo de la pericial en materia de topografía y agrimensura.

Breve resumen de las actividades realizada: Se acudió al Juzgado Séptimo de Distrito con sede en la Ciudad de Los Mochis, Sin., con el fin de realizar el análisis exhaustivo al expediente del Juicio de Amparo número 564/2018-3, promovido por Farallón Marina, A.C., en contra de la Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros, asimismo realizar los trabajos de campo para el desahogo de la pericial en materia de topografía y agrimensura.

Conclusiones: No aplica.

Resultados obtenidos: No aplica.

Contribuciones para la dependencia: Solucionar el problema y darles continuidad a los trabajos de concesión de la zona federal marítimo terrestre.

Observaciones: Ninguna.

ATENTAMENTE

Ing. Guillermo Garduño Cruz
Subdirector de Seguimiento a la Gestión

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicaran en caso contrario.

recibí 8 abril 19
15